CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de *quinientos* corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVIII || Miércoles 16 de Enero de 1895 || NÚM. 1671

Producción vinícola en Francia durante los diez últimos años (en hectolitros)

DEPARTAMENTOS	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894
Aín	468.621	321.850	212.380	157.732	118.153	167.346	138.638	226.041	272.530	262.454
Aisne	78.605	55.194	63.744	38.050	44.800	50.302	17.292	14.060	86.618	62.220
Allier	389.313	181.051	172.546	269 420	114.093	189.919	125.379	189.281	322.407	352.340
Alpes (Basses)	62.275	56.043	55.965	87.075	18.632	44.209	51.964	46.835	50.228	44.194
Alpes (Hautes)	45.174	83.097	67.750	32.835	29.339	26.554	23.964	40.919	56.554	45.479
Alpes-Maritimes	60.945	63.871	59.172	71.287	20.840	43.643	43.352	51.073	29.334	36.298
Ardèche	104.264	106.224	91.677	78.190	87.576	102.680	133.905	159.524	198.854	199.908
Ardennes	6.273	15.555	18.815	3.870	6.079	5.402	2.121	1.367	7.547	4.159
Ariège	30.874	42.151	43.352	99.612	42.040	57.358	61.202	49.659	86.156	65.846
Aube	454.018	264.167	315.043	311.652	422.591	277.097	229.446	124.672	370.592	576.228
Aude	2.096.043	2.372.910	1.896.843	2.861.056	2.376.601	2.856.380	2.711.097	3.297.400	4.414.601	4.785.237
Aveyron	260.714	210.649	139.073	43.816	41.233	84.908	89.341	90.688	102.173	56.165
Bouches-du-Rône	145.210	286.386	351.557	996.035	652.057	990.972	1.012.398	1.152.909	1.210.117	1.192.756
Cantal	9.830	7.476	4.304	959	525	3.396	4.311	4.563	5.662	3.768
Charente	112.690	75.412	70.769	118.429	104.328	84.442	105.208	66.914	184.709	120.312
Charente-Inferieure	609.152	698.802	602.774	495.269	404.505	378.665	567.341	399.950	910.636	508.179
Cher	297.719	189.094	134.444	110.738	104.412	111.445	114.834	67.649	287.876	209.876
Corrèze	123.089	108.400	34.995	34.434	22.847	13.431	12.033	11.718	39.367	13.194
Côte-d'Or	1.102.082	629.373	543.138	701.016	501.357	526.791	457.938	302.500	623.177	452.537
Creuse	140	117	102	137	121	48	36	54	25	14
Dordogne	167.696	125.155	95.139	105.000	101.715	90.623	161.664	150.146	278.898	146.287
Doubs	152.000	87.156	98.881	115.550	53.262	45.327	8.251	14.432	63.287	48.630
Drôme	95.751	118.234	110.982	98.742	74.635	125.879	143.943	189.881	216.743	201.930
Eure	11.075	9.134	8.945	8.180	5.364	9.744	5.145	3.572	12.282	13.202
Eure-et-Loir	20.990	15.780	17.352	18.987	17.856	11.185	8.768	5.923	16.082	12.097
Gard	456.190	749.383	921.960	1.465.310	1.109.016	1.626.462	1.527.612	1.923.808	2.045.722	2.220.297
Garonne (Haute)	575.968	755.298	460.691	765.286	391.329	386.158	403.932	305.257	594.882	360.628
Gers	443.581	733.865	639.145	932.605	943.387	897.073	1.538.393	650.000	2.002.838	667.850
Gironde	1.076.056	1.108.685	1.139.367	3.000.000	2.148.516	1.593.941	2.448.139	1.843.805	4.927.897	2.333.996
Hèrault	2.148.130	2.995.126	3.746.989	4.507.775	4.418.495	6.045.743	5.201.564	7.054.353	7.188.032	8.806.526
Ille-et-Vilaine	615	945	178	659	308	360	362	131	1.027	115
Indre	279.072	169.526	102.001	122.110	56.287	65.814	106.957	84.557	151.189	90.368
Indre-et-Loire	1.003.244	509.289	589.033	620.830	416.620	439.497	868.000	456.735	1.415.138	808.762
Isère	510.021	409.287	356.596	356.107	206.961	342.889	281.286	447.688	439.019	397.713
Jura	247.243	118.858	221.566	308.269	94.259	115.332	60.515	133.675	204.627	150.416
Landes	52.129	56.660	98.932	276.958	281.289	274.801	371.650	245.800	792.899	467.451
Loir-et-Cher	1.218.403	786.876	381.919	724.598	519.620	458.196	824.455	453.416	971.793	711.267
Loire	331.634	255.870	217.045	201.197	299.000	370.575	309.628	208.445	490.677	409.342
Loire (Haute)	222.004	114.088	102.898	96.270	46.936	39.550	85.750	74.700	37.507	56.759
Loire-Inferieure	527.000	713.000	775.000	1.116.000	372.000	620.000	915.000	334.000	2.580.000	754.000
Loiret	868.217	354.819	206.304	272.261	152.796	138.476	282.303	64.816	281.240	208.166
Lot	145.769	112.222	79.857	73.428	68.380	67.938	78.085	78.189	135.887	101.074
Lot-et-Garonne	343.022	323.753	266.598	265.270	224.998	230.831	322.213	271.850	607.600	345.206
Lozère	12.695	10.746	9.467	2.588	2.013	3.621	21.872	3.951	3.567	1.634
Maine-et-Loire	896.103	467.131	869.827	630.558	437.900	499.368	897.162	331.185	835.821	434.677
Marne	372.685	296.609	473.149	210.459	277.727	253.348	161.286	127.716	740.107	393.888
Marne (Haute)	256.008	165.309	299.554	284.518	319.466	175.760	103.110	71.842	212.580	321.765
Mayenne	3.542	3.296	2.959	3.629	4.310	2.121	3.947	1.900	11.529	166
Meurte-et-Moselle	476.981	217.802	546.552	414.127	493.200	304.712	312.137	364.528	546.509	376.701
Meuse	233.136	131.581	309.397	148.476	253.084	160.541	96.594	174.931	297.898	186.050
Morbihan	34.669	35.427	56.780	32.530	26.165	7.843	22.226	21.106	52.448	14.658
Nièvre	369.696	245.135	132.277	72.428	96.161	108.664	139.049	52.620	393.465	257.196
Oise	3.251	5.179	3.878	2.183	3.081	3.002	1.035	967	3.626	2.657
Puy-de-Dôme	1.630.665	1.126.842	817.669	1.097.680	545.755	885.000	1.165.350	1.180.000	1.200.000	1.015.958
Pyrénées (Basses)	42.219	55.291	100.975	367.943	134.743	144.720	202.761	153.121	562.637	276.448
Pyrénées (Hautes)	40.918	73.446	65.785	86.299	66.754	91.735	136.789	71.560	365.395	97.990
Pyrénées-Orientales	806.307	1.175.209	837.213	1.121.822	781.487	1.261.380	1.063.349	1.653.236	1.841.552	1.940.790
Rhône	468.880	282.712	284.587	367.261	250.708	426.628	433.656	390.207	1.011.219	810.218
Saône (Haute)	187.865	109.697	113.015	144.209	70.810	54.137	24.260	20.062	45.394	80.269
Saône-et-Loire	843.763	584.272	425.606	668.882	465.234	562.928	359.474	409.587	780.562	605.972
Sarthe	182.956	50.738	72.357	109.926	80.380	54.485	73.329	49.128	386.660	90.885
Savoie	297.474	258.279	197.296	155.202	85.848	170.357	134.735	237.241	300.689	192.080
Savoie (Haute)	207.469	221.909	163.387	96.762	80.195	126.050	63.581	160.585	314.774	282.852
Seine	23.573	9.159	14.896	15.755	15.622	18.170	8.893	1.778	17.422	14.743
Seine-et-Marne	194.187	138.664	89.972	41.500	53.060	51.617	43.168	17.848	184.316	88.905
Seine-et-Oise	178.316	129.656	150.350	118.079	138.251	155.878	91.762	29.749	198.228	193.854
Sèvres (Deux)	128.174	72.875	126.906	70.768	50.508	66.664	154.360	62.903	257.241	104.608
Tarn	394.182	337.958	205.289	100.047	55.474	54.613	79.188	88.200	194.754	142.119
Tarn-et-Garonne	290.722	305.028	192.595	254.539	217.371	217.011	260.922	230.000	566.350	330.500
Var	229.374	260.859	363.302	329.740	216.473	400.138	521,992	660.670	620.585	519.208
Vaucluse	165.897	180.699	193.705	168.315	103.023	173.692	212.714	284.131	383.403	373.918
Vendée	374.603	451.057	559.729	223.076	179.461	262.518	437.386	116.599	1.051.436	224.597
Vienne	705.560	433.935	430.931	247.358	156.056	262.387	534.674	391.870	521.521	288.675
Vienne (Haute)	15.350	9.937	5.145	1.952	385	482	516	441	1.627	1.016
Vosges	131.776	83.733	180.920	157.107	170.085	66.772	83.235	61.430	137.623	135.656
Yonne	984.314	700.798	521.511	304.329	337.618	372.702	465.628	278.087	1.314.403	947.910
Totales	8.536.151	25.063.345	24.333.284	30.102.151	23.223.572	27.416,327	30.139.555	29.082.134	50.069.770	39.052.809

Advertencia

Habiendo dejado de publicarse Los Vinos y los Aceites, *la* CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES *servirá la subscripción de aquella antigua y acreditada Revista, en virtud de un convenio que hemos hecho con sus propietarios, los Señores Hijos de D. José Cuesta.*

Á los señores que no acepten la indicada sustitución, les rogamos devuelvan el presente número, pues en otro caso, los consideraremos como subscriptores de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Los gobiernos y la agricultura

El Gobierno no es partidario de la proposición triguera para atenuar la crisis agrícola. El Gobierno, no faltaba más, reconoce el malestar de las comarcas productoras de cereales, pero no está por la elevación de los aranceles, y ofrece, en cambio, perseguir el contrabando, procurar rebajas en las tarifas de transportes, y hasta en las contribuciones.

Hace años que nuestros gobiernos, lo mismo los de Sagasta que los de Cánovas, nos vienen diciendo que se preocupan mucho de la crisis agrícola, y están dispuestos á aplicar los remedios que demanda tan aflictiva situación; pero como el tiempo pasa, el mal se agrava, y en vez de esos alivios, se aumentan los tributos y gabelas hasta el extremo de ser ya imposible la vida de los pueblos agrícolas; los Diputados y Senadores interesados en la proposición de los trigueros, obrarán muy cuerda y patrióticamente desoyendo esas ofertas que hoy hace el Gobierno, no por desgracia con intención de cumplirlas, sino apremiado por las circunstancias para salir del paso.

Si el Gobierno se preocupa realmente de la crisis agraria, ¿por qué no ha sometido á la deliberación de las Cortes los necesarios proyectos para impedir la ruina de millares de pueblos que viven del cultivo de los trigos, vinos y demás frutos de la tierra?

El Gobierno nada hace, y á juzgar por lo que se ve, maldito lo que se preocupa del pueblo productor; sólo se acuerda de él para exigirle inaguantables impuestos, y dificultar el desarrollo de toda industria; pero si por ventura algunos Diputados ó Senadores tratan de subsanar aquella punible omisión, entonces, por medio de las muletillas «los altos deberes de gobierno», «la disciplina de partido», «la proposición envuelve fin político que explotan las oposiciones», etc., etc., se pretende y consigue casi siempre, ó siempre, esterilizar las iniciativas favorables á la agricultura.

Los Diputados que se interesen por el pueblo productor, deben apoyar la proposición triguera. Hoy se trata de los cereales, y mañana se presentará otra para modificar el impuesto de consumos, á fin de ensanchar el mercado interior, y en todas estas vitalísimas cuestiones, importa sobremanera aparezcan unidos, auxiliándose mutuamente, todos los representantes de los distritos agrícolas de España, lo mismo los de los vinícolas, que los de los de cereales. No olviden que si algo bueno ha de hacerse, ha de ser marchando unidos, sobreponiéndose en estos asuntos á los intereses de partido, y debido á su exclusiva iniciativa, pues la del Gobierno está muerta, ó es contraproducente, como se vió bien claro cuando intentó reformar el impuesto sobre los vinos.

Esta tarde se elegirá en el Congreso la Comisión que ha de entender en la proposición triguera, y con objeto de poder dar cuenta del resultado, retrasaremos algunas horas el ajuste de la CRÓNICA.

Nuestros aceites de olivas

La Suiza no conoce hasta la fecha más que los aceites de olivas de Francia, y desde hace algún tiempo los de Italia. ¿Por qué España, país tan rico en esta materia, no trata de hacer negocios con Suiza, país de 3 millones de habitantes?

El tratado de comercio entre España y Suiza concede á esta mercancía una ventaja incontestable, puesto que á su entrada en Suiza no paga más que un franco de derechos por 100 kilos.

El que suscribe, considerando la ventaja de estos derechos, y sorprendido de la ausencia de negocios, ha buscado la razón que pudiera haber, y cuál es la causa del desprecio de los aceites de olivas de España, y ha llegado á esta conclusión:

Los aceites de olivas de España presentan un carácter particular, ya sea por su asperidad, color ó gusto, y por esta razón el comercio suizo no los quiere. ¿Y por qué en España no se trata de mejorar la fabricación, imitando el género de fabricación francesa? Este último país, gracias á sus perfeccionamientos inteligentes y prácticos, envía sus aceites, justamente apreciados, á todos los países.

Muy fácil me parece el llegar á dar estas mismas cualidades á los aceites de España, si los fabricantes que tratan de dar mayor salida á sus productos para la exportación, hiciesen venir á algunos buenos obreros franceses, muy al corriente de la fabricación género francés; el ensayo costaría poco, y debería hacerse, pues no dudo del éxito que alcanzarían en el extranjero los aceites de España con este perfeccionamiento, y aun se venderían en Suiza, gracias á las ventajas de los derechos de Aduana, más fácilmente que los de Francia.

Por lo que se refiere á las conservas en aceite, como sardinas, etc., encontraría esta mercancía una gran salida para Suiza, si el aceite empleado para éstas fuese clarificado y más purificado. He tenido ocasión de ver algunas muestras de conservas de España, y he podido hacerme cargo que el gusto del aceite domina y da ese gusto particular al pescado, mientras que en las conservas francesas, el aceite empleado no tiene tal gusto y es sumamente claro. Aconsejo á las casas españolas que deseen vender sus productos en Suiza, de enviar muestras de diferentes tipos á casas al por mayor para darlos á conocer.

El que suscribe se pone á la disposición de los fabricantes para ayudarles y darles todos los informes que pudieran necesitar, para facilitarles las relaciones y hacer apreciar este artículo en dicho país. Pero, repito, que para poder competir con éxito con las conservas francesas, es preciso emplear un aceite clarificado y sin gusto, lo mismo que para el aceite de comer.

ENRIQUE SPAHLINGER,
Vicecónsul de España en Ginebra.

Ginebra 31 *de Diciembre de* 1894.

La enseñanza de maquinistas

en la Escuela central de Artes y Oficios

He aquí el articulado del decreto de Fomento relativo á dicha instrucción, publicado recientemente en la *Gaceta:*

Artículo 1.° Se restablece en la Sección central de la Escuela de Artes y Oficios la enseñanza de maquinistas en los mismos términos é iguales condiciones con que se creó por la Real orden de 13 de Septiembre de 1887.

Art. 2.° La Sección de maquinistas restablecida por el presente decreto y las creadas por el de 13 de Septiembre próximo pasado dependerán del Director de la Escuela central de Artes y Oficios, y sus profesores formarán con los de ésta un solo cláustro.

Cada una de dichas secciones tendrá un jefe, que será nombrado en la forma establecida por el art. 16 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1886, con las atribuciones determinadas por el Reglamento de la mencionada fecha.

Art. 3.° La Junta de profesores propondrá la reorganización de los talleres mecánicos necesaria para que en ellos puedan recibir la correspondiente instrucción, tanto los alumnos que aspiren al título de mecánico-electricistas, como los que cursen las asignaturas de la Sección de maquinistas.

Art. 4.° Las asignaturas probadas por los alumnos de las Escuelas oficiales de Artes y Oficios, iguales á las exigidas para las secciones técnico-industrial y artístico-industrial, serán convalidadas, previa presentación del certificado correspondiente.

Art. 5.° Los créditos consignados en los presupuestos vigentes para personal y material de la Escuela central de Artes y Oficios se aplicarán indistintamente á todas las necesidades de la Escuela, sin hacer especial segregación de parte de ellos para sección determinada.

Art. 6.° La Junta de patronato, creada por el ya referido decreto de 13 de Septiembre del año último, ejercerá las funciones que por el mismo se le encomiendan respecto á todas las secciones de la Escuela.

Art. 7.° Continúa en vigor el Decreto de 13 de Septiembre del año último, en todo cuanto no se halle modificado por el presente decreto.

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Sevilla 13.—Por más que las entradas de aceites nuevos son ya grandes, sostiénese la cotización é insisto en que bien presto mejorará, por los motivos que expuse recientemente.

Hoy rigen los precios de 37,75 á 38,75 reales arroba.

Los granos no han tenido alteración desde mi anterior carta. Se pagan, pues, como sigue: Trigo, de 32 á 38 reales fanega; cebada, de 22 á 23; maíz, de 40 á 42; habas, de 36 á 37; yeros, de 30 á 22;

escaña, de 12 á 14; avena, de 15 á 16; garbanzos, de 70 á 100.

Los sembrados están buenos, pero el arbolado y las hortalizas se resienten de los fríos anormales. Es verdaderamente un fenómeno que aquí haya llegado á marcar el termómetro, como ocurrió la otra mañana, 3 grados bajo cero.

La exportación de naranjas y otras frutas ha sido activa últimamente.—*J. L.*

*** **Arjona** (Jaén) 14.—La crisis que sufre este pueblo agrícola se ha agravado grandemente, porque nuestra principalísima cosecha, que como V. sabe es el aceite, ha sido nula. Además, no hay demanda de granos, y los precios del trigo son muy bajos.

He aquí la cotización: Aceite, á 44 reales arroba el viejo y á 41 el nuevo, con tendencia á subir; vino blanco, á 20 ídem; trigo, á 36 reales fanega; cebada, á 24.

Buenos los sembrados y tiempo malo.—*El Corresponsal.*

*** **Mecina Bombarón** (Granada) 13.—Precios corrientes: Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 40; cebada, á 28; maíz, á 32; yeros, á 44; habas, á 40; garbanzos, de 60 á 80; vino blanco, á 16 arroba; aceite, á 44.

Encalmadas las ventas de cereales, descendiendo el trigo por no haber extracción. Firmes los precios de los caldos.

Caen fuertes heladas.—*El Corresponsal.*

*** **Jerez** (Cádiz) 13.—Conforme se esperaba y así lo anuncié en mi anterior carta, se ha abierto un nuevo período para recibir subscripciones, con objeto de formar la Compañía vinícola jerezana. Anteayer se ha publicado dicho acuerdo de la Junta organizadora. Quiera Dios se reúna pronto el capital que se considera necesario para la constitución de tan patriótica sociedad.

También por aquí tenemos un invierno muy crudo.

Sigue floja la exportación de vinos.

Precios de los granos: Trigo, de 32 á 38 reales arroba; cebada, de 22 á 23; habas, de 35 á 38; maíz, de 40 á 42; avena, de 15 á 16; alpiste, de 60 á 62; garbanzos, de 70 á 100; escaña, de 12 á 14.—*El Corresponsal.*

*** **Olivares** (Sevilla) 13.—Témese que los fríos extraordinarios causen daños á la agricultura. Ha terminado la recolección de la aceituna, obteniéndose muy buenos aceites. Cotizamos de 40 á 44 reales arroba con firmeza. Los granos en baja y con poca demanda, detallándose como sigue: Trigo, de 32 á 36 reales fanega; cebada, de 20 á 22; avena, á 16; maíz, á 32; garbanzos, de 60 á 100.

El vino nuevo se está vendiendo de 10 á 12 reales la arroba de 16 litros.—*P. M.*

*** **Málaga** 15.—Ha nevado mucho en las sierras de esta provincia, descendiendo tanto aquí la temperatura, que el hielo ha hecho grandes estragos en las plantaciones de cañas y otros cultivos. Los vientos huracanados han ocasionado muchas pérdidas en el arbolado de la región andaluza.

El aceite nuevo se cotiza en puertas á 34 reales la arroba, no haciéndose operaciones en bodega.

Los granos se detallan así: Trigos recios, de 37 á 40 reales fanega; ídem blanquillos, de 36 á 39; cebada, á 24 la del país y 22 la navegada; habas cochineras, á 43; ídem mazaganas, á 41; maíz, á 43; yeros, á 40; alpiste, á 70; guijas, á 38; altramuces, á 28; garbanzos, á 160, 90 y 70; matalahuga, á 100.—*El Corresponsal.*

*** **Loja** (Granada) 13.—Precios de este mercado: Trigos, á 35 reales fanega los recios y 31 los blanquillos; cebada, á 24; habas, á 36; maíz, á 32; yeros, á 36; habichuelas, á 80; garbanzos, á 160, 80 y 60, según tamaño y cochura; aceite, á 44 reales la arroba; queso de ovejas, á 100 ídem; ídem de cabras, á 80.—*El Corresponsal.*

De Aragón

Almonacid de la Sierra (Zaragoza) 14.—Al fin han venido las deseadas humedades. Con ellas mejorarán toda clase de plantas y se podrá trabajar la tierra.

Se vende poco vino, y este viejo, cuyas existencias quedan reducidas. De nuevo no conozco operaciones. Precios del añejo, 10 á 12 pesetas el alquez de 120 litros. *El Corresponsal.*

De Castilla la Nueva

Valmojado (Toledo) 13.—La cosecha de cereales fué muy corta, y el rico trigo candeal que aquí se recolecta y se ha vendido hasta ahora para Madrid á buenos precios, se cede hoy de 32 á 35 reales fanega. Las algarrobas, á 20 íd., sin salida. Nuestros soberbios vinos tintos, con buen color grana y 14 á 15 grados de riqueza alcohólica, se ofrecen á 7 reales la arroba, y ni aun así son solicitados; de manera que después de tener cortas cosechas y bajos precios, está encalmado el mercado. Por esto los obreros no ganan un jornal hace dos meses. Si el propietario no tiene dinero, ¿cómo ha de cultivar?

Buenos los sembrados hasta la fecha.

De vino viejo no hay existencias, y de nuevo tenemos 70.000 arrobas de rica clase, que es de esperar tengan salida más adelante.—*M. Y.*

*** **Manzanares** (Ciudad Real) 11.—Después de un otoño y principio de invierno primaveral, por lo que la sementera fué inmejorable y los campos están bien, ha venido en esta semana frío intenso, nieves, tiempo desapacible, vientos duros y rápidos del primero y cuarto cuadrante, que ha sido un azote para los campos y ganados.

Los negocios mercantiles están paralizados; los granos y harinas en baja y sin demanda; y como el labrador no realiza sus cosechas, á causa de tanto trigo y patata extranjeros como entra en España, no tiene metálico y no puede mandar trabajar á los braceros, por lo que atravesamos una crisis tristísima para el trabajador que, á costa de su honradez y vigilia, vivimos con tranquilidad y seguridad personal.

Nuestros terrenos no pueden competir con los de América y Africa, porque son pobres y extenuados, y sus producciones reducidas, cuestan á más alto precio que en Africa y América, y dejando entrar los productos de estos Estados, se impide la venta de los nuestros á precio remunerador. Cierto que esto conviene al empleado, y que á la mayoría de los pobres trabajadores y artesanos sale la vida más barata, por cuanto *un kilogramo* de buen pan vale *veinticinco céntimos* y el *kilo de patatas seis céntimos* nada más. Pero, ¿y quién les va á proporcionar los 30 céntimos necesarios para comprar un kilo de pan y otro de patatas? El Gobierno, no; lo que les proporciona son cédulas personales, timbres (que no son de gloria) y contribuciones.

¿El agricultor, el viticultor, el hortelano? Tampoco; porque como no vende sus cosechas, y la que enajena es á precio ruinoso, no puede mandar trabajar á nadie, ni sostener buenamente sus propiedades; por esto el cuerpo electoral de Francia, más práctico y positivo que el nuestro, tiene muy buen cuidado de elegir diputados que atiendan á la prosperidad agrícola y buena venta de sus cosechas, prohibiendo la entrada libre de otros productos extranjeros mejores y más baratos que los suyos, para dar vida y valor al capital francés y ocupación á sus obreros; cuidándose muy poco que sus representantes sean más ó menos parlanchines ú oradores á la española.

Tenemos otra inmensa riqueza sin explotar, con la que pudiera remediarse el agricultor, y España dejar de ser tributaria de los Estados Unidos de América, que es el *libre cultivo del tabaco;* pero por hacer las cosas de distinto modo que otras naciones, nuestros protectores representantes y nuestro paternal Gobierno no nos deja criar dicha planta, y persigue al labrador que lo siembra, con más ahinco que al que comete una irregularidad oficinesca ó quiebra por muchos miles de pesetas. Tal es España y la época en que vivimos.

Precios corrientes: Trigo candeal, 9 pesetas fanega de 55 litros; jeja, 8,25; centeno, 5,50; cebada, 4; avena, 3; vino tinto, 2 arroba (16 litros); blanco, 1,75; vinagre, 2; aguardiente anisado, 7; alcohol, 14; aceite de olivas, 10,50 arroba; queso, 25; patatas, 0,75; azafrán, 52 kilo; anís, 20 fanega; panizo, 7 íd.—*El Corresponsal.*

*** **San Martín de Valdeiglesias** (Madrid) 12.—Temo, Sr. Director, tomar la pluma cuando no he de dar á conocer más que miserias y lástimas, y eso que ésta era la tierra bendita por Dios.

Ya decía en mi última la serie de infortunios sufridos con las nubes, pérdida de la gran riqueza que representa el albillo y el tiempo tan mediano en que se verificó la vendimia. Pues bien, hoy se tocan las consecuencias, y no hay jornales; el vino, por lo general, flojo, para lo que aquí se acostumbra (16 y 17°), y su venta nula á siete reales los 16,3 litros; así es que en la contribución no hay más que atrasos y fincas embargadas, y las que continúan embargándose, y las fincas, en gran parte perdidas y sin haber quien compre nada. Todo paralizado, y la miseria y el hambre cerniéndose por todas partes.

Se ha pregonado dar las altas y bajas para el apéndice del amillaramiento, y ésta es otra calamidad para muchos. Hará treinta años ó más que no se hace reparto con nuevas cartillas evaluatorias, y hay á quien se arruina, pagando por lo que no tiene, y otros que no pagan lo que en justicia les corresponde, y además los precios de venta en aquel tiempo eran triplicados; así es, que si esto no se remedia, el caos será el término de tanto desastre.

¡Oh padres de la patria, tanto como *discursedis* y tan poco práctico como hacéis en bien de ella! ¡Ya responderéis de vuestra vana palabrería! ¡Infelices políticos, dejad vuestros puestos y marchad á labrar las tierras, y así veréis lo que producen, el trabajo que cuesta el recoger los frutos, lo que éstos valen, y entonces... entonces mudaréis de pensamientos, protegeréis la agricultura, sostén de todo, y no la hundiréis con tantos y tan crecidos impuestos!

No quiero seguir más la serie de penalidades que nos afligen. Cultivador hay con 25.000 vides buenas más necesitado que los jornaleros.

El vino, á 7 reales arroba sin ventas; trigo, á 35 fanega; centeno, á 26; cebada, á 22; algarrobas, á 20; garbanzos, de 24 á 30 la arroba, y el aceite, á 36.—*R. M.*

*** **San Clemente** (Cuenca) 12.—Noticias agrícolas y comerciales le puedo facilitar pocas. Con el mal tiempo todo se halla paralizado.

Consigne esto, y que el poco trigo candeal que se vende es al precio de 31,50 reales fanega.

La saca de vinos se ha paralizado. Hay muy buenas clases en blancos y tintos, y deseos de vender á 4,50 reales arroba, tanto unos como otros. Deseando pase este mal tiempo á ver si comienza el movimiento comercial.—*F. S.*

*** **Guadalajara** 14.—Hay grandes existencias de trigos en la provincia.

En las dos últimas semanas se han expedido por esta estación, para Barcelona, 48 vagones de dicho grano, al precio de 33 reales las 94 libras sobre vagón. En igual período han salido de Sigüenza igual número de vagones, con el mismo destino, á los precios de 30 y 31 reales.

Muy bien nacidos los campos.—*A.*

*** **Puebla de Don Fadrique** (Toledo) 12. Favorecidos por una primaveral temperatura y una oportuna y abundante lluvia, nacieron prematura y lozanamente nuestros campos, que, en medio del otoño, parecían sembrados propios de primavera; mas como lo malo y lo bueno tienen fin en este pícaro mundo, la escena cambió, y se desarrolló en nuestros sembrados una enfermedad criptogámica, que aquí llamamos *huracón*, y que se distingue por el subido color amarillento que toman las hojas del cereal, muriendo la planta atacada al cabo de un período más ó menos breve. A pesar de los fríos intensos que reinan, la enfermedad citada sigue haciendo sus estragos, y á ese paso es posible nos deje sin cosecha de cereales, con lo cual nos ahorramos las amarguras actuales para la venta de nuestros productos.

En fin, ya vendrán, si es de ley, los proteccionistas, y mejorarán tan triste situación, que buena falta nos hace.

Calma absoluta en los mercados de cereales y de vinos; gran movimiento en el comercio de azafrán, muy buscado, á precios bastante subidos; principió á 20 pesetas libra castellana, y hoy se cotiza de 24 á 25 pesetas.

Los demás precios nominales, y á tal título le doy éstos: Trigo, de 33 á 34 reales fanega; jejar, á 32; cebada, á 16; centeno, á 20; vino tinto y blanco, á 1,25 los 16,24 litros.—*P. V.*

*** **Alcázar de San Juan** (Ciudad Real) 10.—Llevamos unos días de fuertes heladas, que según dicen, vienen bien para que los sembrados se contengan un poco y arraiguen; hasta hoy van todo lo bueno posible, porque nacieron muy bien.

Los precios que rigen (casi nominales), son los siguientes: Candeal, de 35 á 36 reales fanega; jeja, de 31 á 32; centeno, no se vende, y cebada, de 16 á 17.

Los vinos están algo encalmados, cotizándose los blancos de 5,50 á 6 reales arroba de 16 litros, y los tintos, á 7.

Mal aspecto para todos los negocios, pues como ya ve por los precios anotados, son ruinosos para los pobres labradores; y además, porque ni aun á ellos hay quien compre casi nada.—*S. de T.*

*** **Tielmes de Tajuña** (Madrid) 12.—La última vendimia ha dado aquí vinos muy superiores; la cantidad ha sido menor que la anterior cosecha.

De vino viejo no hay existencias, y el nuevo se detalla con regular extracción á 7,50 reales la arroba. Entre las partidas vendidas en los últimos días se cuenta una de 300 arrobas para Buitrago.

Se está haciendo la recolección de la aceituna, teniendo bastante fruto los olivos. Los campos nacieron bien. El trigo se cotiza á 33 reales fanega, y la cebada á 17.—*El Subscriptor M. G.*

*** **Santa Cruz de Mudela** (Ciudad Real) 12.—En este mercado se nota completa paralización en las transacciones de toda clase de frutos en general, vendiéndose para el consumo á 35 reales la fanega de candeal del país, y de 32 á 33 el que se trae de fuera. De cebada hay buenas existencias, pero no hay salida.

Los vinos blancos y tintos se cotizan á 7,50 y 8 reales arroba respectivamente, siendo muy corta la extracción.—*Un Subscriptor.*

*** **Tomelloso** (Ciudad Real) 13.—Los vinos blancos son muy buscados, pagándose de 5 á 5,50 reales la arroba. Iguales precios tienen los tintos, pero en éstos se opera mucho menos.

Los cereales á como quieren los compradores; el pan, muy ofrecido á 7 perrillas las tres libras, incluyendo los derechos de consumos, que no son flojos. Por estos datos deducirá el precio de los trigos, pero ni aun así pueden muchos comer pan, porque como no hay una peseta, no se dan jornales. La situación es gravísima, y el Gobierno tan tranquilo.—*M. O.*

De Castilla la Vieja

Almazán (Soria) 10.—Por la muchísima nieve que ha caído y estar helada, es intenso el frío que estamos sintiendo en esta población. El temporal ha sido general en la comarca; así es que los mercados se han visto poco menos que desiertos.

Es tan escasa la demanda de cereales, que sólo se hacen ventas para las necesidades de esta misma región, pues son raras las extracciones para otros puntos, lo cual ocasiona que hasta se abuse de las necesidades del agricultor, tomando las especies con baja considerable del bajo precio ordinario á que se cotizan.

Aun así, apenas tiene aceptación la oferta de los granos, especialmente del común ó centeno, que no se busca ni aun para piensos. Esto en lo que consiste no lo sé, pero dado el tiempo tan bonancible que se disfrutó antes de los presentes temporales, sin duda los ganaderos hicieron acopios de forrajes, pues el campo presentaba una lozanía sin igual, cubiertos de nieve en igual época de otros años.

Los precios que alcanzan los cereales en esta comarca son los siguientes: Trigo, á 13 pesetas hectolitro; común, á 10,50; centeno, á 10; cebada, á 10 también, y la avena, á 6,50.

En cambio las carnes se mantienen á los precios elevados de anteriores meses, á excepción de las de cerdo, que han experimentado gran baja con relación á los años anteriores.

La feria de Berlanga de Duero se celebró con bastante animación, habiéndose hecho buen número de transacciones, aunque á bajos precios, sobre todo en el ganado de cerda.

Existen en dicha población grandes existencias de granos, pero los acaparadores no están dispuestos á salir de ellos vista la gran baja de precios.—*R. M.*

*** **Santander** 12.—Por los diarios políticos le supongo bien enterado del gran temporal de nieves que viene reinando en la provincia. Ha ya muchos años que no había caído tantísima nieve en la montaña de Reinosa.

Se han exportado á América cerca de 9.000 sacos de harinas, y otros 2.000 y pico para la Península. Las de piedra se cotizan á 14 reales arroba, y de 15 á 16 las elaboradas por el sistema austro-húngaro.—*El Corresponsal.*

*** **Arévalo** 12.—La contratación de trigos ha estado más animada esta semana que las anteriores, cerrando con firmeza el mercado. He aquí los precios: Trigo, de 32 á 32,50 reales fanega; centeno, de 23 á 24; cebada, de 20,50 á 21; algarrobas, de 21 á 22; garbanzos, de 80 á 190; ganado de cerda, de 38 á 42 reales arroba; vino nuevo, á 15 ídem cántaro.—*El Corresponsal.*

*** **Villada** (Palencia) 13.—Obsérvase alguna actividad en la compra de trigos, y se operaría en buena escala sin el retraimiento de los tenedores. Se ha contratado regular número de vagones á 32,50 reales las 92 libras, á cuyo precio se solicitan muchos más.—*El Corresponsal.*

*** **Tordesillas** (Valladolid) 13.—Precios del último mercado: Ganado vacuno, de 54 á 56 la arroba, habiéndose vendido 150 reses; ídem de cerda, á 41 en vivo y 54 en muerto; vino tinto, á 12 reales cántaro; ídem blanco, de 10 á 12; aguardiente, á 22 el común y 26 el anisado; vinagre, á 12; queso fresco, á 50 reales la arroba; harinas, á 13, 12 y 11; trigo, de 31 á 32 reales fanega; centeno, á 25; cebada, de 20 á 21; algarrobas, á 21; garbanzos, de 100 á 120. *El Corresponsal.*

*** **Cevico de la Torre** (Palencia) 12.—Continúa el tiempo de nieves y lluvias, por lo que principalmente se nota poco movimiento, lo mismo en cereales que en vinos.

Precios corrientes en esta localidad: Trigo, de 30 á 31 reales fanega; cebada, de 18,50 á 19; centeno, á 23; avena, á 14; vino tinto, á 6 reales cántaro; clarete, á 6,50; lechazos, de 18 á 20; cerdos en vivo, de 45 á 46 reales arroba; tocino, de 48 á 50 ídem.—*El Corresponsal.*

*** **Sotillo de la Ribera** (Burgos) 12.—Se efectuó el aforo de vinos, dando por resultado 10.000 cántaros menos que el año pasado; las clases hubieran sido mejores si se hubiera tenido más calma para vendimiar. Este defecto es general en toda esta comarca, y según dicen los carreteros que lo llevan, el vino está ácido en todas las partes; pero no es eso lo peor, sino que apenas se nota movimiento en ningún pueblo, y en todos hay grandes deseos de vender; de modo que tan pronto como se entre en los trabajos del viñedo, que es cuando se aglomeran las ofertas, será inevitable la baja; hoy lo poco que se vende, á 8 reales.

Después de dos meses de sequía, ha caído una nevada, pero hace falta agua y no hielos para que la cepa se reponga de la sequía de estos dos últimos años.

La situación del agricultor es mediana; después de tan rudos trabajos, apenas si puede comer pan. Los jornaleros ganan una peseta, y no todos los días. ¿Y qué le importa al Gobierno del malestar nuestro?—*A. C.*

*** **Burgos** 13.—El deshielo produce avenidas en los ríos de la provincia, inundando las riberas. El Ebro, según dicen de Miranda, ha subido más de cinco metros en dicho pueblo.

Precios del mercado de ayer: Trigos, de 32,50 á 34 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 24; yeros, á 32; harinas, á 15, 14 y 12 reales la arroba; patatas, á 5 ídem; vinos, con derechos de consumos, de 26 á 27 reales la cántara.

Buenos los campos.—*El Corresponsal.*

*** **Cuéllar** (Segovia) 11.—Desierto el mercado de ayer por la nevada y las lluvias.

Precios: Trigo, de 29 á 30 reales fanega; centeno, de 23 á 24; cebada, de 20 á 21; algarrobas, de 23 á 24; avena, de 13 á 14; yeros, de 23 á 24; garbanzos, de 80 á 120. *V. M.*

*** **Medina del Campo** (Valladolid) 13.—Reinan vientos huracanados y llueve bastante.

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, 200 de cebada y 300 de algarrobas, cotizándose respectivamente de 32 á 32,25, 20 á 21 y 20.50 á 21 reales fanega. El centeno, á 23 ídem. Los vinos blancos y tintos, de 11 á 12 reales cántaro.—*M. G.*

*** **Villalón** (Valladolid) 13.—Casi nulo el mercado de ayer por el mal estado de los caminos. Al detall se ha pagado el trigo á 31,25 reales las 94 libras; centeno, á 22 íd. fanega; cebada, á 20.

Por partidas sobre vagón en Villada se ofrecen 12 vagones á 33,50 reales las 94 libras, pero sólo pagan á 33, á cuyo precio se han ajustado unas 2.000 fanegas.

De queso se vendieron 160 arrobas á 50 reales una.—*El Corresponsal.*

*** **Valladolid** 14.—En el mercado de *El Campillo* se notó ayer animación, rigiendo los siguientes precios: Trigo superior, á 32 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 20; avena, á 12; algarrobas, á 20; yeros, á 24; habas, á 31; garbanzos, á 121; patatas, á 4 reales la arroba; huevos, á 5 reales la docena.

Las expediciones de harinas, cereales y vinos son escasas.—*El Corresponsal.*

De Extremadura

Alange (Badajoz) 12.—Tiempo muy frío, campos magníficos y paralizado el mercado.

Precios: Trigo, á 34 reales fanega; cebada, á 16; avena, á 13; habas, á 28; chicharros, á 34; garbanzos, á 100 los blandos y 68 los duros; aceite, á 40 reales la arroba; vino, á 13 ídem; lanas, á 48 ídem; cerdos cebados, á 38 ídem.—*Un Subscriptor.*

*** **Mérida** (Badajoz) 13.—Siguen flojos los precios del ganado de cerda cebado, por ser las ventas menores que otros años. Los cerdos de siete arrobas de peso se logran á 34 y 35 reales una, y los de 10 á 12 arrobas, á 39 ídem.

Acentúase la baja del trigo, que queda sin demanda á 33 reales la fanega.

Precios de otros artículos: cebada, á 18; avena, á 13; habas, á 28; garbanzos blandos, á 92; ídem duros, á 56; aceite, á 52 reales la arroba; lanas, á 44 ídem.

Los sembrados siguen en excelente estado.—*El Corresponsal.*

*** **Cáceres** 13.—Precios corrientes en esta plaza:

Ganados: Bueyes de labor, á 1.000 reales uno; novillos de tres años, 760 ídem; añojos y añojas, á 640; vacas cotrales, á 700 ídem; cerdos al destete, á 40 ídem; ídem de 6 meses, á 60 íd.; ídem vivos cebados, á 50 reales la arroba; ovejas, á 34 ídem una; carneros, á 32 uno; corderos, á 20 ídem.

Granos: Trigo, á 34 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 22; garbanzos, á 120, 80 y 65.—*El Corresponsal.*

De León

Villalpando (Zamora) 11.—Poco concurridos los mercados, revelando firmeza los siguientes precios: Trigo, á 30 reales las 94 libras; centeno, á 23 ídem fanega; cebada, á 19; garbanzos, de 110 á 140; vino nuevo, á 8,50 reales el cántaro.—*G.*

*** **La Bañeza** (León) 12.—Sigue el mal temporal, por lo cual concurre poca gente al mercado, en el que rigen los precios que anoto á continuación: Trigo, á 33 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 21; linaza, á 40; muelas, á 30; garbanzos, de 70 á 110; habas, á 62 y 60; patatas, á 2 reales arroba; lino, á 45 ídem; lana, á 44 ídem; añinos, á 53 ídem; cerdos cebados en canal, á 54 ídem; vino tinto del país, con derechos de consumos, á 17 reales cántaro; ídem de Toro, á 19 ídem. *El Corresponsal.*

*** **Peñaranda de Bracamonte** (Salamanca) 11.—Precios al detall en el mercado de ayer, que estuvo poco concurrido por el fuerte temporal de aguas: Trigo, de 31 á 31,50; centeno, á 22; algarrobas, de 19 á 20; harinas, á 15, 13 y 12 la arroba.

Por partidas se ha pagado el trigo con tendencia al alza á 31 reales fanega.

Los cerdos cebados se cotizan de 35 á 40 reales arroba, según peso.—*F. Z.*

*** **Toro** (Zamora) 12.—Poco movimiento en vinos y cereales; aquéllos valen de 8 á 12 reales cántaro, según la clase.

El trigo á 30 reales fanega; centeno, á 23; cebada, á 20; algarrobas, á 18; garbanzos, de 90 á 140; harinas, á 14, 13 y 11 la arroba.

Continúan retraídos para vender los tenedores de trigos.

Buenos los campos.—*Un Subscriptor.*

De Murcia

Casas Ibáñez (Albacete) 12.—Los cereales están en calma absoluta, pues ni aun para el consumo se vende, por ser éste de escasa importancia.

La jeja y el candeal acusan hoy una baja de unos 5 reales con relación á mi última revista, pues hoy apenas se consiguen 35 reales por fanega de jeja y candeal, y la cebada, si bien nominal, á 18.

De vino se venden algunos carros de clarete ó de tinajas, á 80 ú 85 céntimos los 16 litros, y del tinto no se mide más que para las destilerías, de 60 á 75 céntimos, según clase, también los 16 litros.

Los sembrados están bien.

Llevamos quince días de hielos y vientos del Norte con unos fríos insoportables, tanto, que ni mulas de labor ni jornaleros, pueden salir al campo á trabajar, y podemos estar contentos porque no nos ha caído nieve como en muchas otras regiones.

La clase jornalera está pasando mucha necesidad, pues viviendo únicamente de su trabajo, les falta éste desde hace dos meses, y aún no se sabe cuándo le tendrán; de manera que de los artículos de primera necesidad no hay consumo ni de pan, no obstante que todo es barato.

Las casas medianas y aun acomodadas todas van con mucho retraso en sus pagos, por los muchos tributos y la poca salida de los frutos y los ruines precios.—*A. J.*

*** **Madrigueras** (Albacete) 12.—Hielos, nieves y lluvias.

Buenos los campos y escasas ventas de todos los artículos, excepto de azafrán, que se cotiza á 60 reales la libra.

El vino se paga en bodega á 4,50 reales arroba; aceite, á 48 ídem; candeal, á 36 reales fanega; cebada, á 18.—*El Corresponsal.*

De Navarra

Corella 12.—Paralizado el mercado de vinos. De aceite poco se puede vender, por ser la cosecha escasa. Los trigos al precio de 16 reales robo (28,13 litros), pero sin buscarlo. Sólo buscan á los concejales para embargarles por la gran deuda que dice la Excma. Diputación que tenemos. Mientras tanto, los propietarios nos quejamos, con razón, porque hemos pagado todos los años con exceso, por estar capitalizadas muy altas nuestras propiedades.

Este año sólo vamos á tener á Dios de nuestra parte, porque en los días que llevamos del 95, nos ha concedido abundantes nieves y lluvias, que buena falta hacían, por la gran sequía que se sentía en la comarca.—*P. S.*

*** **Allo** 8.—Tenemos tiempo crudo; después de ocho días en que comenzó á nevar, sólo tenemos lo que cayó anteayer; lo anterior se marchó. Ahora imperan los hielos y vientos del Norte; no se puede salir de casa.

Con las abundantes humedades son de esperar buenas cosechas.—*J. L. D.*

*** **Fuente la Reina** 12.—Tras larga seca, larga mojada. Se quejaban los labradores de la falta de humedad, y desde la noche del 29 de Diciembre apenas si ha cesado de llover ó nevar. Casi bloqueados hemos estado desde entonces hasta hoy, que el correo empieza á normalizarse, y se ha iniciado el deshielo. Los jornaleros van soportando el temporal, gracias á la cocina municipal, que reparte diariamente más de 400 raciones.

Del mercado vinícola no hay que hablar, porque si bien hay oferta, se carece de demanda, de donde resultan los precios nominales. Sin embargo, hay—según me aseguran—comisionado que ofrece por los nuevos á 4 reales, y que este mismo ha contratado una partida de clase inferior á 3,50 reales cántaro; pero los precios más corrientes parece que son entre 5 y 6 para los nuevos, y de 6 á 8 los viejos. La falta de mercado, por causa de las nieves, ha impedido la contratación de cereales, por cuya razón no puedo anotar precios.—*El Corresponsal.*

De las Riojas

Abalos (Logroño) 12.—En la noche vieja cayó un palmo de nieve, y á los cuatro días hubiéramos tenido vara y media si no hubiera caído con blandura. No hemos conocido mayor temporal de nieves.

De vinos se han exportado 10.000 cántaras á 5 reales una y varias cubas, para las Provincias Vascongadas, cotizadas de 6 á 12 reales cántara, según la clase.

Los nuevos vinos, como le tengo dicho, son de mayor graduación alcohólica y más fuerte color grana que de ordinario.—*P. A.*

*** **Haro** (Logroño) 13.—Llevamos trece días de fuerte temporal de nieves y lluvias, con vientos huracanados. Buena falta hacían estas grandes humedades, pues la sequía iba siendo larga y perjudicial para la agricultura. El deshielo es rápido, creciendo mucho el Ebro. Es de temer se inunden los terrenos bajos.

Los mercados de cereales han estado desiertos, porque el tránsito por las carreteras era difícil, y muchos días de todo punto imposible.

En vinos reina poco movimiento; algunas partidas se han vendido en esta ciudad de 8 á 9 reales la cántara, no faltando propietarios que no ceden á menos de 9,50 y 10 reales. Espérase se reanimen los negocios.—*Un Subscriptor.*

*** **Elvillar de Arnedo** (Logroño) 13.—A gran sequía, gran mojada. Algo tarde han llegado las aguas y nieves, pero es mucho el bien que han hecho en este país.

Encalmado el mercado, lo cual no es extraño, pues los caminos están intransitables.

He aquí la cotización: Trigo, de 32 á 36 reales fanega; centeno, 24; cebada, 22; avena, 14; vino tinto, 6 reales la cántara; aceite, 56 á 60.—*M.*

*** **Uruñuela** (Logroño) 10.—Con sumo placer vemos el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de nuestra capital referente al vino; acuerdo que debe ser secundado por todas las capitales y pueblos de España, y si no lo fuera, ¿para qué vatar á nuestros Diputados? Para que nos saquen una vez más los ojos, sin acordarse de los viticultores más que cuando tienen negocio. Hora sobrada es de que nos impongamos á ellos, y de necesidad urgentísima el adoptar medida tan salvadora.

Tenemos vinos superiores tintos y claretes, de 12 y 13°, á 6,50 y 7 reales cántara, pero con poca demanda. Temporal fuerte de nieves.—*El Corresponsal.*

De Valencia

Utiel (Valencia) 12.—Mala época es la presente para poder inaugurar con buenas noticias, como sería mi deseo, la serie de correspondencias que lleva consigo el cargo de Corresponsal con que se ha servido honrarme. Fueran mis deseos poder darle noticias muy halagüeñas para esta comarca; pero lejos de ello, y con harto sentimiento de todos, he de manifestarle lo contrario. Se encuentra esta comarca en un estado deplorable, y si Dios no lo remedia, tendremos que emigrar, unos antes, otros después, á buscar nueva patria, donde al amparo de gobiernos que miren mejor que el nuestro por sus administrados, podamos conseguir con nuestro trabajo el sustento necesario, pues nuestro Gobierno (y no me refiero sólo al actual) no piensa más que en aumentar y cobrar los tributos, haciendo imposible y creando dificultades á la Agricultura, que es la fuente de riqueza del país, pero que la van agotando por completo con tantas trabas y con tantos y exagerados tributos. Y es que los políticos no piensan más que en medrar ellos, sin hacer caso que para ello labran la ruina de los demás.

Se hizo buena sementera, y la siembra se encuentra en buen estado; pero aun cuando la cosecha de cereales sea todo lo buena que desearse pueda, no salvaría el país por dos razones; la primera, porque los precios son ruinosos, y segunda, porque en esta zona casi todo el terreno está plantado de viña.

Los precios de los trigos son entre 30 y 36 reales fanega, según clase, y la cebada, de 21 á 22.

Los vinos en completa calma, y si se hace alguna operación, es á 3 y 3,50 reales arroba de 15 litros; para la destilería á 6 céntimos de peseta el grado.

Este año creíamos que, dada la escasez de cosecha y la mala calidad de los vinos en todas partes, podríamos alcanzar en ésta mejores precios, por ser los vinos superiores á todos en color y grado, pero nos hemos equivocado.

Patatas, á 4 reales arroba de 25 libras; cebollas, á 3 y 3,50.—*J. F. L.*

*** **Agost** (Alicante) 12.—Mi primera correspondencia en este año tiene pocas ó ninguna noticia agradable, pues si bien no tenemos en esta comarca que lamentar, hasta ahora, desastres producidos por el temporal, como en otras partes sucede, tampoco ha hecho beneficio ninguno.

Los extraordinarios fríos que en este clima templado hemos tenido, acompañados de vientos huracanados, que han seguido diversas direcciones, pero con más insistencia procedentes del N. O., han maltratado bastante los sembrados, que ofrecen un aspecto triste y macilento, aunque no nos desespera aún, porque confiamos en que alguna lluvia y el próximo buen tiempo los haga reverdecer y active la germinación de los sembrados tardíos, que aún no dan señales de vida. Si esto sucede así, esperamos poder recoger este año una muy aceptable cosecha de cereales, que servirá para remediar en algo otros males.

La viña se está podando, y muchas lo están ya hace tiempo, porque las han sembrado, en vista de que los vinos no tienen salida á ningún precio, pues á pesar de los deseos que hay de vender, no se encuentra comprador, al menos para los de esta localidad, á pesar de que están en general bastante buenos.

En el puerto de Alicante hay muy poco embarque, y lo poco que hay procede de la montaña, y de Villena y la Mancha, en donde sin duda lo obtienen á precios inverosímiles.

La almendra sufrió rápidamente una paralización en sus transacciones, pues conozco varios especuladores que se ven arruinados por no poder dar salida á sus frutos, en cuyo capital sufren una pérdida importante.

Con estas noticias de los principales productos de esta comarca, comprenderá usted lo necesaria que se hace una buena cosecha de cereales, sin la cual este pueblo verá su ruina completa en poco tiempo.

Es inútil que indique á usted precios de nada, pues, como digo, no hay transacciones en el vino, único artículo que hay aquí en cantidad para poder causar mercado.—*A. L. S.*

Carta de un rural

¡Agricultores, á defenderse!

Del Consejo de Ministros celebrado el último domingo poco ó nada pueden esperar los agricultores españoles. En él se ha acordado favorecerlos, procurando una rebaja en las tarifas de transporte de los ferrocarriles, variando las cartillas evaluatorias, y..... si es posible, rebajar la contribución de cultivo á cambio de exigir el apoyo de la candidatura que han de elegir las secciones del Congreso para emitir dictamen sobre la proposición del Diputado Sr. Lagunilla, que en su mayoría son contrarios á dicha proposición. Dada la situación insostenible en que se encuentran hoy los cultivadores de cereales, los medios que en aquélla se proponen, y no otros, son los necesarios para que dichos productos de la tierra obtengan hoy en el mercado precios remuneradores; lo prometido por el Gobierno no son más que palabras, palabras y palabras, y bien pudiera también ser pretexto para otorgar medidas que favorezcan á las empresas ferroviarias, que por unas ú otras causas, contribuyen hoy también en contra de la prosperidad de este desgraciado país.

Hemos llegado á una época en que ni podemos engañar ni ser engañados, y si hoy somos sufridos y llevamos con paciencia los desaciertos de los Gobiernos que se suceden en el mando de esta nación, puede resultar que aquélla se agote, y en vez de vivir desunidos los labradores, gastando actividad y capitales en rencillas de campanario, se asocien, como lo hacen los industriales, mineros, comerciantes y otros, y pongan á este Gobierno, al país y al Trono en situación apurada.

A esta situación no es posible que hombres de tanto talento, de tanta influencia en el Parlamento y de tanto prestigio como D. Germán Gamazo, permitan y consientan vayan los agricultores españoles; tan honrados, tan trabajadores, tan sobrios y tan sufridos; pero si nos vemos abandonados por el diputado por Medina y otros políticos de primera fila, en cuyas manos están los votos de la mayoría de los representantes en Cortes, el reto lanzado por aquéllos hay que recogerle y disponernos como un solo hombre á defender nuestros intereses, que son los de la patria, por más que algunos crean lo contrario, por atender antes los intereses políticos que los de la Nación, que dicen representan.

El jefe del partido conservador ha manifestado de una manera solemne que está dispuesto á apoyar la agrupación política que sostiene la proposición del Sr. Lagunilla y otras de la misma índole, cuyo fin sea proteger las manifestaciones del trabajo nacional; los amigos del Sr. Silvela opinan de igual manera con algunos republicanos, y sólo unos pocos librecambistas combaten las tendencias proteccionistas. En cambio, la mayoría de las Cortes, que obedece ciegamente al Sr. Sagasta, espera sus órdenes para obrar, y aunque de buen grado darían sus votos en favor de nuestras pretensiones, como son muchos de ellos servidores del Estado y otros aspiran á serlo, no se atreven á disgustar á su jefe y señor.

A estas horas llevamos el pleito perdido, y solamente un milagro, ó que se decida el Sr. Gamazo por apoyar resueltamente nuestros deseos, pueden salvar los intereses agrícolas de este país.

Mientras á nosotros se nos regatea todo, á los mineros todo se les concede, y hasta se regalan *veinticinco* millones á la ciudad de Barcelona, después de los muchos regalos de importancia hechos con motivo de la Exposición Universal y de la construcción del Parque para recreo del vecindario de aquella privilegiada ciudad.

Si como creo, este Gobierno nos desprecia, recurramos al Trono, y en respetuosas y sentidas instancias, expongamos la triste situación que con tanta paciencia sufrimos, y de esta suerte, y escarmentando para cuando hayamos de elegir nuestros representantes en Cortes, no eligiendo á ningún librecambista, podemos aspirar á gobernarnos y no delegar en nuestros enemigos, que tan mal administran nuestros intereses (1).

El Marqués de Casa Pacheco.

(1) Todos los agricultores, Corporaciones provinciales, municipales ó de intereses materiales que acepten nuestra manera de juzgar la situación precaria de los agricultores españoles, pueden remitir á esta Redacción las instancias de que se hace mención, para una vez reunidas todas, presentarlas á S. M. la Reina Regente.

NOTICIAS

Con profunda pena hemos sabido que ha fallecido en Morata de Tajuña el señor don José Hidalgo de Aguilar Tablada, cuyos incesantes trabajos por el progreso de la agricultura española son bien notorios.

El Sr. Hidalgo dirigió durante diecisiete años la ilustrada Revista *Los Vinos y los Aceites*, y era autor de muchas é importantes obras de agricultura.

En este país en que no abundan, por desgracia, los hombres consagrados á aquellos interesantísimos estudios, es doblemente sensible la pérdida de que damos cuenta.

Reciba la familia del eximio publicista agrícola nuestro más sentido pésame.

El telégrafo ha comunicado la disposición adoptada por el Gobierno suizo relativa á la presentación de los certificados de origen para los vinos españoles que vayan á Suiza; disposición favorable á los mismos, y que tiene su explicación en los hechos siguientes:

La falta de tratado comercial entre Francia y Suiza ha hecho disminuir las importaciones de mercaderías francesas en la nación helvética. Baste decir que antes de 1892 vendían los franceses en Suiza 300.000 hectolitros de vino, por término medio, cada año, y que en el pasado no han importado más que 30.000 hectolitros directamente.

Pero los vinicultores franceses, á fin de no pagar un derecho de 25 francos por cada hectolitro importado, habían adoptado la costumbre de enviar los vinos á Cataluña y exportarlos por un puerto de esta región como españoles.

Así lograban que en las Aduanas de la República helvética solamente se exigiesen los derechos convencionales: 3,50 francos para los vinos de pasto, según creemos, y así resulta que en las estadísticas aparece un considerable aumento en la importación de vinos españoles en Suiza, muy superior, por cierto, al aumento real, á la vez que otro aumento en la entrada de vinos franceses en España.

Un diputado del Consejo Nacional llamó la atención del Gobierno sobre tal anomalía hace unos dos meses; se abrió una información y, en vista del resultado de ésta, se ha resuelto que, á partir del 1.º del próximo mes de Marzo, no puedan entrar los vinos españoles en Suiza pagando los derechos de la tarifa convencional si las partidas no van acompañadas de un certificado de origen, legalizado por el consulado suizo de Barcelona.

La Cámara de Comercio de Guipúzcoa, en su última reunión, procedió á la lectura del luminoso escrito que la misma eleva al Ministro de Fomento, y en el que se exponen las numerosas quejas del comercio contra los abusos de la Sociedad del Puerto de Pasajes.

La Cámara aprobó por unanimidad los conceptos emitidos, y acordó su publicación y reparto á los Ayuntamientos de la provincia, á la prensa y á las provincias hermanas.

Son innumerables los bultos aglomerados en los almacenes de la aduana de Irún.

Se están despachando mercancías llegadas de Hendaya hace diez días.

Tenemos los mejores informes del arado giratorio *El Ligero*, para toda clase de terrenos, invención del Director de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, de Zaragoza, D. Andrés Rodrigo, y esto nos mueve á recomendar con el mayor interés la lectura del prospecto que se acompaña con este número.

Al fuerte temporal de nieves ha seguido otro de lluvias copiosísimas, el cual continúa. Las avenidas son generales en todos nuestros ríos y muchas las inundaciones, que van ocasionando serios daños.

Los mercados de la última semana se han visto poco concurridos, debido al mal tiempo. En los de cereales y aceites, obsérvase cierta tendencia á mejorar; flojos los de vino.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte comunicó ayer oficialmente á la Dirección de Obras públicas el acuerdo tomado por su Consejo de Administración referente á la elevación de tarifas.

Consiste éste, según nuestros informes, en suspender todas las tarifas especiales de dicha Compañía, haciendo que paguen con arreglo á la tarifa general todas las mercancías que de aquéllas venían disfrutando, y que comprenden, entre otros artículos, los carbones, los minerales, el papel y porción de productos agrícolas.

La medida empezará á ser puesta en vigor el día 1.º de Febrero próximo.

La comunicación de la Compañía de los ferrocarriles del Norte produjo en el Gobierno el mal efecto que era de esperar, porque viene á añadir un conflicto más á los que ya pesan sobre la situación.

Pero, dicho sea en buen hora, algunos Ministros no se recataban para declarar que si la citada Compañía, en uso de la elasticidad que tienen las concesiones y los reglamentos de ferrocarriles, se encuentra en su derecho al elevar sus tarifas, el Gobierno por su parte dispone también del derecho de adoptar medidas y de proceder á revisiones que no serán, ni mucho menos, del agrado de las Compañías, que aprovechando la crisis por que atraviesa la producción nacional, pretenden hacerla forzosa al Estado en favor de sus pretensiones.

Estamos persuadidos de que si el Gobierno cumple la amenaza contenida en las anteriores frases, impedirá que otras Compañías sigan el ejemplo de la del Norte, y hasta logrará, sin gran esfuerzo, que ésta rectifique su acuerdo.

Además, la elevación de las tarifas perjudicaría los intereses de las mismas Compañías de los ferrocarriles, por lo mucho que decrecería el tráfico. Las tarifas hoy en vigor son ya tan caras, que en no pocos casos los transportes resultan más económicos en carros que por ferrocarril; así es que la mayor parte del vino que de las Riojas y Navarra se expide á Burgos y otros puntos de esta provincia y las de Vizcaya, Alava y Santander, va en carromatos por las carreteras, y no por ferrocarril.

En el próximo número publicaremos la cotización de los vinos españoles en las principales plazas de Francia, y la de los aceites en los mercados de la península.

Los hielos que se han sentido en Andalucía han hecho estragos en las plantaciones de caña, así como los fuertes vientos han tirado la naranja que tenían los árboles.

También las huertas de Valencia han sufrido mucho por el temporal.

Los comerciantes de cereales y fabricantes de harina de Barcelona han acordado facturar sus géneros desde 1.º de Enero actual por el sistema decimal.

ÚLTIMA HORA

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, dícese se acordó suprimir el impuesto de consumos para los cereales y harinas de producción nacional, y establecer otro transitorio de unas 2 pesetas por hectolitro sobre los trigos extranjeros.

Estos remedios que ofrece el Gobierno en compensación del que contiene la proposición del Sr. Lagunilla, no ha satisfecho á los trigueros, quienes acordaron por mayoría de votos ir á la lucha, presentando candidatura enfrente de la ministerial.

El Sr. Muro, celoso defensor de la agricultura, preguntó esta tarde al Sr. Ministro de Hacienda si aceptaba el Gobierno aquella proposición, y en otro caso, qué medidas iba á tomar para atenuar la crisis agraria, contestando el Sr. Canalejas que aceptaba la tendencia de dicha proposición, pero que la estimaba inaceptable textualmente como remedio concreto.

En vista de que el Ministro no determinaba los auxilios que se propone prestar á la agricultura, declaró el Sr. Muro que sus deseos de transacción resultaban infructuosos, porque el Gobierno no hacía más que promesas vagas, provocando de ese modo la lucha.

A ella se fué, y como ocurre siempre en nuestras Cortes, el interés político se sobrepuso al de la agricultura, triunfando en las secciones la candidatura ministerial. El Sr. Gamazo la apoyó con decisión, y á sus trabajos débese en gran parte la derrota de los trigueros. La proposición del Sr. Lagunilla no será ley, y el Gobierno seguirá *preocupándose* de la situación de los pueblos agrícolas, hasta que éstos sepan elegir sus representantes en Cortes.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 16

París á la vista.................. 10 85
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas.. 27 90

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas	3.er AÑO — Pesetas	4.º AÑO — Pesetas	Aguardiente estilo Charente — Pesetas	PESO proximado — Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	»	300
Barril » 100 » íd.	110	130	160	»	140
Idem » 75 » íd.	85	100	120	»	112
Idem » 50 » íd.	60	70	85	»	80
Idem » 25 » íd.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	»	50
Idem » 12 íd.	»	»	25	36	25
Idem » 25 medias botellas	»	»	32	»	30
Idem » 6 botellas	»	»	»	18	13

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR»

DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS

obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oidium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirálidos, los atelabos, las alticas, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los pieridos, las hormigas, los caracoles, las arañas, los doríferos, etc., é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vid, de los árboles frutales y de las legumbres

El azufre *Regenerador* ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia. Gracias á esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Bidard, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena Inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40, sílice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; cianógeno, 0.

Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos anticriptogámicos é insecticidas.

El precio de este producto es de 22.50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.

Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á D. Victoriano Echavarri, en *Olazagutia* (Navarra).

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente *A los vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

BODEGA DE ZAITIGUI

EN

CUZCURRITA (Rioja)

Vinos *finos tintos y claretes*. Aguardientes de vino y de orujo.

MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de París.

Para pedidos y noticias, dirigirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la Crónica de Vinos y Cereales, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS

del Marqués de Reinosa, Conde de Autol

en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*.

Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

NUEVOS PULVERIZADORES

sistema BOURDIL

provistos de boquillas para el sulfatado de viñas, patatas y arboles altos, con bombas niqueladas. Completos, precio: 50 pesetas.

SEGADORAS sistemas WOOD

de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y extendidas. Toda clase de maquinaria agrícola, pídanse á los depositarios

LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑÍA

Hurtado de Amézaga, núm. 20

BILBAO.

VINICULTORES

LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su trasparencia y color al aire libre; los vinos picados, turbios, dulces alterados, etc., se corrigen y disponen para la venta. Exito completo y economía.

CONSERVADOR UNIVERSAL

El más eficaz y económico de sus similares. Alambiques Sallerón, para reconocer la riqueza alcohólica de los vinos.—Dirigirse, con sello, á D. F. MONTERO en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

Se solicitan Agentes.

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ

Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

BODEGAS Y ESCRITORIO:

ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

IMPORTANTE

PARA LOS

EXPORTADORES DE VINO

ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, innocivo y eficaz para impedir una *fermentación secundaria*, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.

A. M. GASCHEN

Paseo de San Juan, 157, Barcelona

SULFATO DE COBRE

de la Compañía de Riotinto

Para pedidos dirigirse á los agentes generales

Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarterolas, bordelesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndolas á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

CEREALES Y LEGUMBRES

Diríjanse ofertas sobre vagón á

CAAMAÑO HERMANOS

VALLADOLID

SEGADORA UNIVERSAL

Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata.

Precio: 400 pesetas

Se remiten informes y prospectos ilustrados á quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Arboricultura, Floricultura

Y SIMIENTES

de L. RACAUD, horticultor

Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

Grandes premios de honor y de mérito en varias exposiciones.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras.

Planteles de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne.

Trazado y plantación de parques y jardines.

Plátanos extra grandes para paseos públicos donde se desee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

BOCOYES

Fabricados mecánicamente, superiores; cabida 620 litros. Precio 35 pesetas.

Fabricantes: Zuricalda y Echevarría y Compañía, Bilbao.

Bocoyes de roble americano

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en *Aleson* (Rioja), y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

Madrid, Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5

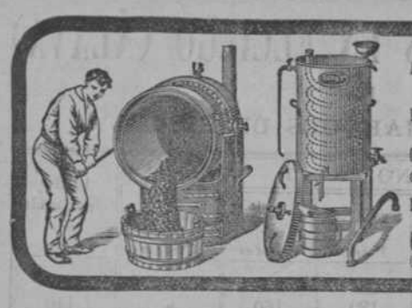

ALAMBIQUES DEROY
Nuevos Tipos de Aparatos
para DESTILAR y RECTIFICAR
de **DEROY FILS AINÉ**
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA de ORO, Exposicion Universal Paris 1889
GUIA PRACTICA del Destilador.
Catalogo é informes en Castellano, enviados gratis

Incubadoras-Hidromadros
y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.
Sistema J. M. FELIU
con patente de invención
Envio gratis de catálogos ilustrados.
Pídanse á D. J. M. Feliu, ingeniero, Barcelona—Sarriá.

OBRAS DE AGRICULTURA

Tratado práctico de la Molinería, conocimiento, conservación y limpia de granos; molienda con piedras y austro-húngara ó por cilindros; molinos especiales; cernedores; sasos-piansichter; reconocimiento, adulteraciones y conservación de harinas; descascarillado, pulimento y satinado del arroz, por *D. Gabriel Gironi*.—Esta obra consta de 244 páginas, ilustrada con 83 grabados, y se vende á 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

Almidones féculas y sus derivados. Fabricación del almidón de trigo, arroz, maiz, etc., fécula de patata y raices feculentas; fabricación de la dextrina y glucosa; fabricación de pastas para sopas; fideos, macarrones, sémolas, etcétera, por *D. Francisco Balaguer y Primo*, Ingeniero industrial, químico y mecánico. Segunda edición, aumentada con los procedimientos más modernos y económicos, por *D. M. García López*.—Esta obra consta de 128 páginas, ilustrada con 22 grabados, y se vende á 3 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

El caballo: Su constitución, resistencia y conservación, por *D. C. Fernández de Castroverde*.—Un tomo, ilustrado con 94 grabados, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

El arado: su historia, su organismo, modificaciones, etc., por *D. Pedro J. Muñoz y Rubio*. Un folleto con 72 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Análisis de vinos.—Reglas prácticas más generales para el reconocimiento comercial de los vinos, por *D. Eduardo Abela*. Un tomo en 8.°, ilustrado con 23 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Arte de la explotación del agua, en pozos, fuentes y alumbramientos, convirtiendo en subterráneas las torrenciales, por *D. Antonio Montenegro*.—Esta obra, indispensable á los propietarios y colonos de fincas rústicas y á los Municipios, forma un tomo, ilustrado con grabados, y se vende á 4 pesetas en Madrid y 5 en provincias.

Tratado práctico de las enfermedades del perro, por *D. M. Gusi y Lerroux*.—Esta útil é interesante obra contiene: Sus enfermedades, causas, síntomas, curso, tratamiento y terminaciones; fórmulas; terapéutica; modo de practicar las operaciones llamadas de capricho. Un tomo de 312 páginas, 4 pesetas en Madrid y 5 en provincias.

Fabricación de quesos y mantecas de todas clases, por *don Buenaventura Aragó*.—Esta obra, la más moderna é importante que existe en España, se ocupa, entre otras materias, de las siguientes: La vaca y la producción de leche.—Ordeño.—De la manteca.—Aplicación de la leche, de la nata y de la leche desnatada, en economía doméstica.—Fabricación del queso: quesos de pasta blanda: quesos blandos salados; afinado; quesos extranjeros; nuevo queso; quesos de pasta dura, prensados y afinados; quesos de fabricación especial.—Quesos españoles: de leche de ovejas; de cabras; de vacas.—Quesos de leche centrifugada: queso sueco ó triturado.—Queso artificial.—Productos accesorios de la quesería.—La industria lechera en España: productos de la vaquería; coste de producción; crianza de las vacas; producto de las ovejas y de las cabras, etc. Un tomo de 368 páginas, ilustrado con 104 grabados, 7,50 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten á provincias, francas de porte, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro. No se responde de extravíos de remesas sin certificar.

GRAN DEPOSITO
DE
MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

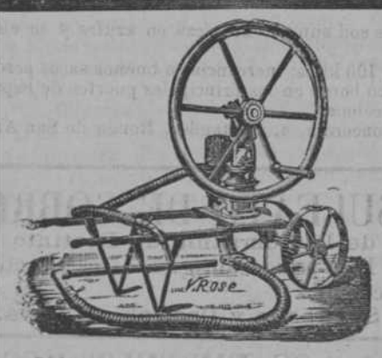

Arados.=Aventadoras.=Guadañadoras.=Rastrillos.=Cribas.=Corta-raices.=Corta-pajas.=Desgranadoras de maíz.=Prensas para paja.=Trilladoras.=Bombas para todos los usos.=Prensas para vino y aceite.=Alambiques.=Filtros.=Calderas para estufar.=Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.=Básculas.=Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
— RELÁMPAGO núm. 1.	45 »	Aparatos de tracción.....	100 »
— — núm. 2.	35 »	Fuelles para azufrar..... De 5 á	12 »

ALBERTO AHLES—*Paseo de la Aduana*, 15, *Barcelona*
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de.... 4.500 tons.	*Serra*, de..... 3.500 tons.	*Pedro*, de.... 5.500 tons.	*Guido*, de.... 5.500 tons.
Gracia, de.... 5.000 —	*Leonora*, de.. 4.500 —	*Ernesto*, de... 5.000 —	*Hugo*, de..... 4.500 —
Francisca, de. 4.500 —	*Carolina*, de. 3.600 —	*Enrique*, de.. 4.500 —	*Federico*, de.. 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, *Carolina*, el 9 de Enero.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Buenaventura*, el 16 de íd.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Gracia*, el 23 de íd.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Serra*, el 30 de íd.

El magnífico vapor *Guido*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: *Habana*, 160 *pesetas; Matanzas*, 170; *Santiago de Cuba*, 210; *Cienfuegos*, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA. BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 23 de Enero saldrá el vapor español *María*, admitiendo carga y pasajeros, sin *trasbordo*, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadillo y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA

CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRACTICA DE INJERTADORES, la primera creada en España.

Se ha publicado el Catálogo núm. 9, correspondiente á 1894-95, *el cual se remitirá á quien lo solicite.*

Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á
DON ANTONIO UBACH SOLER, *Propietario*
TARRASA

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial
MORATONA GENIS Y C.ia
PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew.

El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.

AGUARDIENTE ANISADO
SECO Y DULCE DE CHINCHÓN
Clase insuperable.—Marca CUSANO Y GONZÁLEZ

Dirigir los pedidos á D. Arturo González (en Chinchón)

Tarifa de precios.—Cajón de 12 botellas de anisado seco ó dulce, puesto sobre vagón en Aranjuez, 10 duros; cajón de 6 botellas, id. id., 5 id.

El que haga el pedido, pagará el porte desde Aranjuez.

El recibo del talón de embarque justificará el servicio del pedido.

Desde el momento del embarque del pedido, cesa la responsabilidad del remitente. Los pedidos de Madrid se entregarán á domicilio, á pagar en el acto de la entrega.

A los pedidos de otras partes se acompañará el importe por el giro mutuo ó letra á la vista sobre Madrid ó Chinchón.

Unico punto de venta en Madrid, Bodega de San Román, Cedaceros, 12.

Botella sola, 5 pesetas

MILDEW
ANTRACNOSIS
HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

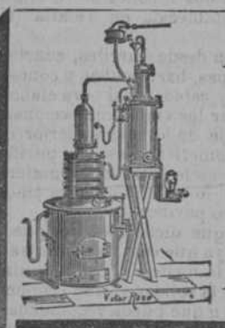

ALAMBIQUE EGROT
AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR
CATÁLOGOS, FRANCO
GUÍA DEL DESTILADOR
Aparatos especiales para orujos

EGROT ING.RO CONSTRUCTOR
19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS
EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889
FUERA DE CONCURSO M.BRO DEL JURADO
EXPOSICION BARCELONA 1888
2 MEDALLAS DE ORO

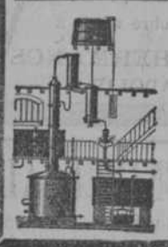

APARATOS
DE
DESTILAR Y DE RECTIFICAR
ALCOHOL Á 40° SIN REPASAR
APARATOS PARA LA CONSERVACIÓN
del vino
Catálogos é informes, franco.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS
de producto directo y para *porta injerto* de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo de este año *gratis* por el correo á quien lo pida.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER
INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE
MÁQUINAS PARA LA AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA
premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc.
BARCELONA

Especialidad, con los últimos adelantos, en

Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza a vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y Fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demas accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor o agua y de paso. Completo surtido de todos diametros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de máquinas.

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS
DEL CAMPO SEPULCRO
ANTONIO AVERLY
ZARAGOZA
MÁQUINAS DE VAPOR, MOTORES HIDRÁULICOS, FABRICAS DE HARINAS, ETC.
PRENSAS HIDRAULICAS.—Cilindro independiente del cabezal

GRAN ECONOMÍA EN CASO DE ROTURA

Núm. 0.—4 columnas, piston de 0,220, de plato á plato 1,500, capacera de 0,800, pesetas **2.100**.
Núm. 1.—4 columnas, piston de 0,260, de plato á plato 1,500, capacera de 0,800, pesetas **2.600**.
Núm. 2.—4 columnas, piston de 0,320, de plato á plato 1,500, capacera de 0,800, pesetas **3.350**.
Núm. 3.—4 columnas, piston de 0,400, de plato á plato 1,600, capacera de 0,900, pesetas **5.200**.
Núm. 4.—4 columnas, piston de 0,500, de plato á plato 1,800, capacera de 1,000, pesetas **6.700**.

Para estas prensas hay varios modelos de bombas

A mano, de dos pistones, con válvula automática, modelo pequeño, pesetas **800**.
A mano, de dos pistones, con válvula automática, modelo mayor, pesetas **1.100**.
A mano, de dos pistones, con válvulas automáticas, dispuestas para recibir el movimiento de un motor, pesetas **1.250**.
Puestas en cualquiera estación de ferro-carril de España.

Manómetro indicador de presión, pesetas **145**.—Tubos de cobre para las bombas, el metro, pesetas **10**.—Wagones carritos con sus carriles para aumentar el trabajo de las prensas, uno, pesetas **380**.

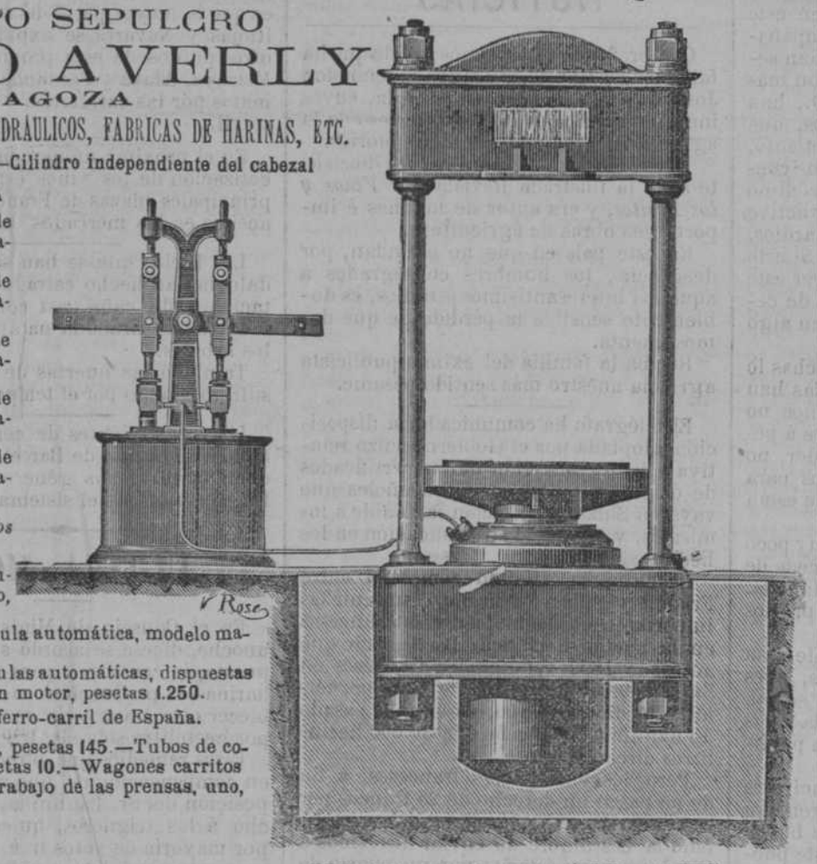

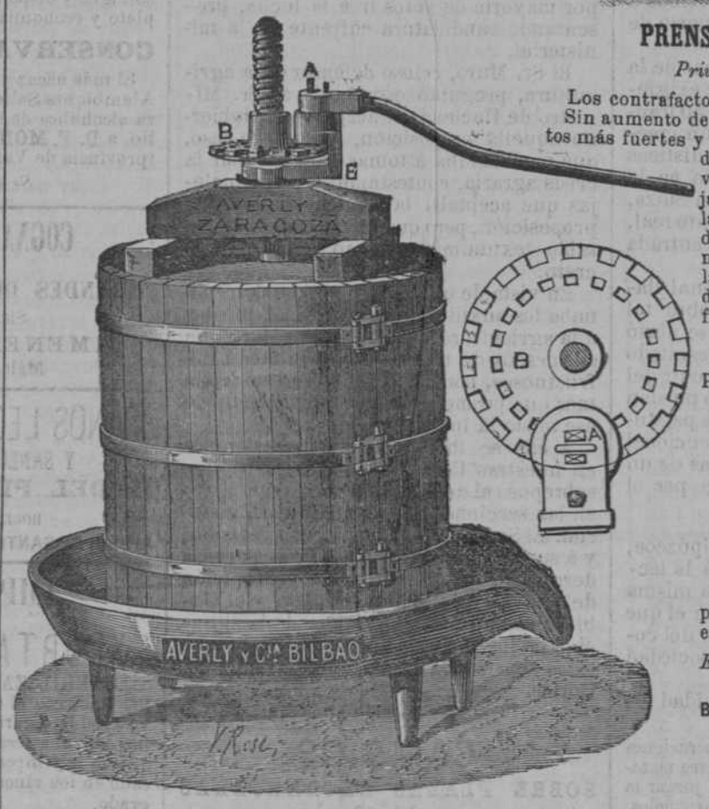

PRENSAS PARA UVA (NUEVO SISTEMA)
Privilegiado en España y el Extranjero

Los contrafactores serán perseguidos en conformidad de la ley. Sin aumento de precio, las prensas desde este año tienen los platos más fuertes y los cierres de las jaulas de sistema de pasadores dobles. Dichas prensas de movimiento continuo, verifican la presión sin aflojar y con rapidez, dejando muy atrás todas las hechas hasta el día, por la supresión completa de toda clase de ruedas, ejes de movimiento, volantes y demás que no hacen más que complicar el mecanismo, en perjuicio de la seguridad y buena marcha, haciéndolas pesadas á la maniobra y sujetas á recomposiciones frecuentes

PRECIO DE LAS PRENSAS

Prensas: Diámetro jaula 0,76 metros, altura 0,60, huso de 7 centímetros, ptas. **280**.
— Diámetro jaula 0,76 metros, altura 0,95, huso de 7 centímetros, ptas. **300**.
— Diámetro jaula 0,86 metros, altura 1,00, huso de 8 centímetros, ptas. **420**.
— Diámetro jaula 1,06 metros, altura 1,10, huso de 9 centímetros, ptas. **570**.
— Diámetro jaula 1,20 metros, altura 1,20, huso de 11 centímetros, ptas. **750**.

Pídanse precios corrientes especiales para las prensas de aceite y de uva para las variaciones en los diámetros de los usos.

Es suficiente un solo hombre para la presión.—**1.000** *vendidas en 4 años prueba sus resultados.*

Bombas para trasegar de carrito, pesetas **186** sin tubos ni uniones

Tuberías de lona y goma de todas las medidas

Estrujadoras, un solo modelo, pesetas **100**

En vista de los muchos pedidos que tenemos, suplicamos al que desee prensas, lo haga cuanto antes.—Puestas las prensas de vino en cualquiera estación de los ferrocarriles de España, siendo la distancia hasta 200 kilómetros, los precios aumentan el 6 por 100; hasta 400, el aumento será de 8 por 100; hasta 700, el 10 por 100; las demás, 12 por 100.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA
Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor,
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.
Direccion para telegramas:
VALLS.—Campo Sagrado,
BARCELONA
Teléfono núm. 595

LINIMENTO GÉNEAU

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.
F.ia MESTIVIER y C.ia, 275, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

A LOS VINICULTORES
Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es **10 pesetas 45 kilos** con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

CAL HIDRAULICA
Clase superior de Zumaya

Dirigirse á D. Juan Ignacio Arregui, de Azpeitia (Guipúzcoa).